

La reivindicación de la libertad para explorar y expresar ideas, defendida fervientemente por figuras como Giordano Bruno y Galileo Galilei en su deseo de interpretar la Biblia más allá de las restricciones del Magisterio católico, constituye un punto de partida crucial en nuestro debate. Asimismo, la figura de Baruch Spinoza se erige como un emblema de la lucha por la independencia de la filosofía respecto a las ataduras del poder político y la teología. Su trabajo simboliza un importante esfuerzo por desvincular la reflexión filosófica de las obligaciones y restricciones externas, marcando un hito en la historia del pensamiento filosófico. Estos casos iluminan el tenso entrelazado entre fe, conocimiento y poder que queremos explorar en nuestro congreso.

Nos proponemos analizar el contexto y los límites de la libertad de pensamiento en la época de Benito Feijoo, buscando comprender las dinámicas y desafíos específicos de este periodo. Nos interesan no solo las teorías y autores que abogan por la libertad de filosofar, sino también aquellos que plantean límites a esta libertad. El análisis de la censura y los procesos inquisitoriales será central en nuestras discusiones, sirviendo como un espejo del ámbito de acción y las restricciones de los filósofos en aquella época.



LA LIBERTAD DE FILOSOFAR EN LA OBRA Y EL CONTEXTO DE BENITO JERÓNIMO FEIJOO

LA LIBERTAD DE FILOSOFAR EN LA OBRA Y EL CONTEXTO DE BENITO JERÓNIMO FEIJOO



LA LIBERTAD DE FILOSOFAR EN LA OBRA Y EL CONTEXTO DE BENITO JERÓNIMO FEIJOO

ORGANIZADORES

Marta García-Alonso, UNED

—Armando Menéndez Viso, Universidad de
Oviedo

Proyecto de investigación
PID2019-104254GB-I00

Miércoles, 12 de junio de 2024

Modera: Marta García Alonso

9:00 Inauguración

9:30-10:45 Inmaculada Urzainqui (Instituto Feijoo):

Feijoo y los límites de la libertad de expresión

10:45-12:15 Juan Pablo Domínguez (Universidad de Navarra): Feijoo, la Ilustración y la tolerancia religiosa

12:15 Café

12:45-14:00 Fernando Bahr (Conicet-Argentina):

Teología y libertad de pensamiento según el padre Feijoo

Jueves, 13 de junio de 2024

Modera: Armando Menéndez Viso

9:00-10:15 Fernando Durán López (Universidad de Cádiz)

«Contra el indiscreto celo de reformar: *Lo que hay de más y menos en España*, de José del Campillo, ante la censura (1786-1795)»

10:15-11:30 Marina Torres Arce (Universidad de Cantabria): «Lo que mandó borrar el Santo Tribunal». Inquisición, censura y regalismo borbónico

11:30 Café

12:00-14:00 Comunicaciones

Marta Friera (Universidad de Oviedo): Leer para pensar: un acercamiento a las bibliotecas asturianas de la segunda mitad del siglo XVIII

Javier Muñoz de Morales (Universidad de Gante): Una novela contra la libertad de filosofar a finales del XVIII: *El secretario filósofo* (1800) de Pablo de Olavide

Eva Velasco (Universidad Rey Juan Carlos): La Historia Eclesiástica en el siglo XVIII: traducción, censura y polémicas doctrinales

Jorge Chauca (Universidad de Málaga): Los límites de la razón: censura y pensamiento reaccionario en la batalla cultural contra los falsos filósofos

16:30-18:00 **Visita guiada a la ciudad de Oviedo (salida desde el claustro de la Universidad)**

Viernes, 14 de junio de 2024

Modera: Eduardo Zazo Jiménez

9:15-10:30 John C. Laursen (Universidad de California-Riverside): La renuncia de Feijoo del escepticismo y el materialismo en las *Cartas eruditas*

10:15-11:30 Armando Menéndez Viso (Universidad de Oviedo): Ciencia, política y límites de la libertad de filosofar en Feijoo

11:30 Café

12:00-13:30 Comunicaciones

Francisco Sánchez-Blanco (Universidad del Ruhr): Los orígenes de la Ilustración en España: la defensa del escepticismo empirista

Joaquín Castellá (Universidad de Valencia): Convicción confesional y tolerancia intelectual en Feijoo

María Fernández Abril (IES El Batán): De la filosofía escolástica a la ciencia experimental: Feijoo en el panorama mexicano

13:30-14:00 Clausura